



Si desea obtener más información
no dude en acercarse a
Casa de la Cultura "1º de Mayo"
C/La Almendra
Teléfono 95 599 77 76
De Lunes a Viernes
9:00 - 14:00h

17 de Abril



Paseo Fotográfico

"Paseo por
la Villa Romana
de Santiponce"

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE
Delegación de Cultura



Concurso Fotográfico "Paseo por la Villa Romana de Santiponce"

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de SANTIPONCE con el objeto de fomentar la afición a la fotografía y en su deseo de promover la creación artística y el conocimiento del patrimonio arquitectónico y paisajístico de nuestra localidad; convoca el **PASEO FOTOGRÁFICO "PASEO POR LA VILLA ROMANA DE SANTIPONCE**, con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin ningún tipo de exclusión, a partir de 16 años.

2.- La temática de las fotografías deberá centrarse en los motivos relacionados con el entorno de SANTIPONCE, así como su patrimonio Histórico-Artístico y sus gentes. Se realizará con cámara digital.

3.- La solicitud de inscripción al presente concurso deberá presentarse debidamente cumplimentada en la Casa de la Cultura "1º de Mayo" de 10:00 – 14:00h de lunes a viernes hasta el 16 de abril o el mismo 17 de abril; o por correo electrónico a la siguiente dirección casacultura1mayo@yahoo.com hasta las 00.00h del 16 de abril, aportando los siguientes datos: nombre, apellidos, teléfono, dirección y correo electrónico.

4.- El concurso tendrá lugar desde las 10h. hasta las 20h. del sábado 17 de abril. La salida tendrá lugar desde la Casa de la Cultura "1º de Mayo" en c/ Almendra a las 10:00h momento que se hará la primera foto de partida a determinar por la organización.

5.- Cada participante aportará las fotografías a presentar a la finalización del paseo fotográfico, se descargarán en la Casa de la Cultura "1º de Mayo" donde los/las participantes seleccionaran las fotografías a presentar. Si en el horario establecido no se hiciera entrega del material el/la participante quedará excluido/a del concurso.

6.- Cada participante elegirá un total de 3 fotografías para la presentación en el concurso. Las fotos se presentarán en formato JPG con un tamaño de 20x30 cm y una resolución de 190 píxeles. A cada fotografía individual se le otorgará un título. Los gastos de impresión correrán a cargo de la organización.

7.- El jurado estará compuesto por personas del mundo de la fotografía, cultura y patrimonio. El fallo será inapelable y será público el día 21 de abril de 2021 en la inauguración de la exposición de las fotografías presentadas en el concurso, en la Casa de la Cultura "1º de Mayo".

8.- Los premios quedan establecidos de la siguiente manera:

- a) PRIMERA MEJOR FOTOGRAFÍA 500€ y diploma
- b) SEGUNDA MEJOR FOTOGRAFIA 300€ y diploma
- c) TERCERA MEJOR FOTOGRAFÍA 100€ y diploma.

9.- Los premios no son acumulables y la organización se reserva el derecho de declarar desiertos los que considere oportunos.

10.- Los participantes ceden sus derechos sobre las fotografías premiadas y no premiadas al Excmo. Ayuntamiento de Santiponce, para el uso que crea conveniente, citando siempre al autor.

11.- Las fotografías serán expuestas del 21 al 30 de abril de 2021 ambos inclusive, en la Sala de Exposiciones "J.M. Rodríguez Hidalgo", Casa de la Cultura " 1º de Mayo".

12.- En caso de imprevistos, la organización actuará de forma que favorezca el buen desarrollo del concurso, reservándose el derecho a modificar las presentes bases sin previo aviso.

13.- La organización no se hace responsable de los daños que puedan ocasionar y ocasionarse los/as participantes en el presente concurso.

14.- La participación en el Concurso Fotográfico "Paseo por la Villa Romana de Santiponce", supone la aceptación de las presentes bases.

INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____
APELLIDOS: _____
NIF: _____
DIRECCIÓN: _____
LOCALIDAD Y PROVINCIA: _____
TELÉFONO: _____

Santiponce a _____ de _____ de 2021.

Fdo. _____